



FECHA	DE	REALIZACION	DEL	INFORME	25	MES	10	AÑO	2023
DIA									

#### **PROCESO**

Procesos Disciplinarios

#### **RESPONSABLE DEL PROCESO**

Coordinadora Grupo de Control Disciplinario Interno – Dra Luz Amparo Hernández Solano

#### **OBJETIVO**

Evaluar el cumplimiento de la Ley 1952 de 2019, Ley 2094 de 2021, Ley 1474 de 2011, respecto a los procedimientos disciplinarios adelantados por el Grupo Control Disciplinario Interno - GCDI del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el fin de determinar el estado actual de los procesos, de manera que contribuya al GCDI a garantizar la aplicación de los principios consagrados en la Ley 1952 de 2019, evitando la materialización de las figuras de nulidad, prescripción o caducidad de la acción disciplinaria en el desarrollo de los procesos disciplinarios.

#### **ALCANCE**

La verificación comprende el cumplimiento de las disposiciones legales en el desarrollo de los diferentes procesos disciplinarios (Ordinario y Verbal), identificando el grado de inactividad de los expedientes, el estado de los mismos frente a las etapas del proceso y el seguimiento a los riesgos e indicadores, y la aplicación de los procedimientos adoptados por el Grupo de Control Disciplinario Interno a través del la verificación de la información remitida respecto del segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023; lo anterior, con el fin de comprobar la aplicación de los principios consagrados en la Ley 1952 de 2019, tales como: legalidad, debido proceso, celeridad, derecho a la defensa, entre otros.

## **CRITERIOS**

Ley 1952 de 2019, Ley 2094 de 2021, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Decreto 3571 de 2011, Resolución MVCT 260 de 2012, Resolución 288 de 2023 y los procedimientos: PDC.P.01 Procedimiento disciplinario ordinario 1.





### **INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Control Interno -OCI- en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, el Artículo 8 del Decreto 3571 de 2011, el Decreto 648 de 2017, en cumplimiento del Rol de evaluación y Seguimiento y del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2023 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizó verificación a las diferentes actividades desarrolladas en el marco de los procedimientos disciplinarios adelantados por el Grupo de Control Disciplinario Interno - GCDI del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, estableciendo la efectividad de sus controles frente a lo señalado en el citado marco normativo y reglamentario anteriormente indicado, teniendo en cuenta que el GCDI adelanta la etapa de instrucción y la fase de juzgamiento la Oficina Asesora Jurídica, de conformidad con el artículo 12 de la Resolución 288 de 2023 del MVCT.

La OCI mediante correo electrónico solicito al GCDI el diligenciamiento de documento Excel "SEGUIMIENTO PROCESOS DISCIPLINARIOS 2022-2023" para dar cumplimiento a la verificación de las disposiciones legales en el desarrollo de los diferentes procesos disciplinarios (Ordinario y Verbal), de manera que permita concluir sobre el cumplimiento de las disposiciones normativas, técnicas, de los procesos y los controles establecidos para la minimizar los riesgos.

En el marco de lo expuesto, se elabora el presente informe, teniendo en cuenta el diligenciamiento de la información precitada, entre el 01 de julio de 2022 a 30 de junio de 2023.

#### **DESARROLLO**

#### **ANALISÍS DE LA INFORMACIÓN**

Como se indicó anteriormente, la Oficina de Control Interno por medio de correo electrónico de fecha 05 de octubre de 2023 realizó la solicitud de información, en respuesta de fecha 12 de junio de 2023, la Coordinación del Grupo de Control Interno Disciplinario, allegó la siguiente información:

 Actividades efectuadas por el Grupo de Control Disciplinario en desarrollo de la función preventiva entre el 01 de julio de 2022 a 30 de junio 2023.





## **Segundo Semestre 2022:**

- Planeación actividades de prevención para el tercer cuatrimestre de 2022, realizada el 19 de agosto de 2022 con los integrantes de la dependencia y bajo la Coordinación de la Dra. Luz Amparo Hernández Solano.
- Concurso sobre Conocimientos en la Ley Disciplinaria, realizado el 14 de diciembre de 2022, dirigido a la Oficina Asesora Jurídica, Interno, Talento Humano, Oficina Comunicaciones, Dirección del Sistema Habitacional, Dirección de Política y regulación, Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial, Dirección de Espacio Urbano y Territorial, Direcciones de Inversiones en Vivienda de Interés Social, Dirección de Vivienda Rural, Despacho del Viceministro de Vivienda, Despacho de de Vivienda, Ciudad y Territorio, Despacho Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Secretario General, Subdirección de Finanzas y Presupuesto, Subdirección de Servicios Administrativos, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación.

#### **Primer Semestre 2023:**

- Planeación actividades de prevención para el primer cuatrimestre de 2023, realizada el 30 de enero de 2023 con los integrantes de la dependencia y bajo la Coordinación de la Dra. Luz Amparo Hernández Solano.
- Socialización de los "Aspectos Relevantes del Código Disciplinario General Vigente", realizada el 22 de febrero de 2023, dirigido a los servidores públicos, que se habían posesionado hasta la fecha, tras haber ganado el concurso de méritos.
- Planeación actividades de prevención para el segundo cuatrimestre de 2023, realizada el 11 de mayo de 2023 con los integrantes de la dependencia y bajo la Coordinación de la Dra. Luz Amparo Hernández Solano.
- Tip disciplinario: El respeto a los servidores públicos y ciudadanos, socializado el 26 de mayo de 2023, dirigido a los funcionarios y contratistas del MVCT por correo electrónico.
- Publicación de Cartilla Disciplinaria, realizada el 16 de agosto de 2023 en la plataforma Viva Engage, para los funcionarios y contratistas del MVCT.
- Pausa disciplinaria, realizada el 23 de agosto de 2023, dirigida a los funcionarios y contratistas del MVCT.
- Planeación actividades de prevención para el tercer cuatrimestre de 2023, realizada el 11 de septiembre de 2023 con los integrantes de





la dependencia y bajo la Coordinación de la Dra. Luz Amparo Hernández Solano.

 Tip disciplinario: Derechos de los investigados, realizada el 05 de octubre de 2023, dirigido a los funcionarios y contratistas del MVCT por correo electrónico.

# 2. Estado de los procesos disciplinarios, durante el II semestre de la vigencia 2022 y el I semestre de la vigencia 2023:

La Ley establece un procedimiento que tiene esencialmente las etapas v términos los cuales están plasmadas en el procedimiento interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio "PDC.P.01 Procedimiento disciplinario ordinario 1", aprobado el 11 de marzo de 2021, el cual tiene como objetivo "Proteger la función pública al interior de la Entidad, adelantando actividades orientadas a la prevención de las faltas disciplinarias en el cumplimiento de las funciones propias de cada cargo, así como el impulso de las actuaciones disciplinarias, determinando la posible responsabilidad frente a la ocurrencia de conductas disciplinables", sin distinción del tipo de procedimiento ordinario o verbal se surten en términos generales sus etapas, con el fin de verificar la aplicación de las disposiciones legales en la información remitida, sin conocer a profundidad cada temática en garantía de la reserva sumaria de los procesos, se realizó la verificación en los casos señalados así:

 Relación de quejas, denuncias y anónimos, indicando cuáles de ellos fueron remitidos por la Contraloría y/o la Procuraduría y que den origen a un trámite de carácter disciplinario:

De conformidad con la información remitida por correo electrónico el 12 de octubre de 2023, la OCI observó que para el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 objeto del presente seguimiento, el GCDI cuenta con un total 46 de remisiones por las diferentes Procuradurías y Contralorías y sus delegadas.

Q	Quejas, denuncias y anónimos remitidos por la Contraloría y/o la Procuraduría				
N°	N° de proceso	Fuente			
1	1117-2022	Procuraduría delegada Disciplinaria de Instrucción para la Economía y Hacienda Pública			
2	1122-2022	Informe de Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a los recursos públicos			





	Version 3/1 centar 2 1/07/2023/ codigor Err. 1 11			
		invertidos para la reconstrucción del Municipio de Mocoa en el Departamento del Putumayo vigencia 2017-2022, CGR-CDSVSB No. 21 junio 24 de 2022, remitido por el Contralor delegado para el Sector Infraestructura.		
3	1123-2022	Informe de Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a los recursos públicos invertidos para la reconstrucción del Municipio de Mocoa en el Departamento del Putumayo vigencia 2017-2022, CGR-CDSVSB No. 21 junio 24 de 2022, remitido por el Contralor delegado para el Sector Infraestructura.		
4	1124-2022	Informe de Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a los recursos públicos invertidos para la reconstrucción del Municipio de Mocoa en el Departamento del Putumayo vigencia 2017-2022, CGR-CDSVSB No. 21 junio 24 de 2022, remitido por el Contralor delegado para el Sector Infraestructura.		
5	1125-2022	Informe de la Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a los recursos públicos invertidos para la reconstrucción del Municipio de Mocoa en el Departamento del Putumayo remitido por el Contralor delegado para el Sector Infraestructura		
6	1126-2022	Informe de la Actuación Especial de Fiscalización Intersectorial a los recursos públicos invertidos para la reconstrucción del Municipio de Mocoa en el Departamento del Putumayo remitido por el Contralor delegado para el Sector Infraestructura		
7	1129-2022	Informe presentado por el Contralor provincial para la participación ciudadana gerencia departamental colegiada del Tolima		
8	1130-2022	Remisión por competencia de la PROCURADURÍA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCIÓN DE BOGOTÁ, D.C.		
9	1131-2022	Remisión por competencia de la Procuraduría delegada para la Economía y Hacienda Pública		
10	1133-2022	Informe presentado por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico - Informe de auditoría de		





Version 3/1 center 21/07/2023/ center 1 11				
		cumplimiento al Programa de Vivienda Gratuita PVCG II al Fondo Nacional de Vivienda		
11	1134-2022	Informe de Auditoría de Cumplimiento a los Proyectos del Programa de Vivienda Gratuita Fase II – PVG II FONVIVIENDA CGR-CDSVSB No. 024 del 23 de noviembre de 2022 presentado por la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
12	1135-2022	Informe de Auditoría de Cumplimiento – Programa de Vivienda Gratuita PVG Fase II – FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA con corte al 31 de agosto de 2022 CGR-CDSVSB No. 24 de 23 de noviembre de 2022 presentado por el Contralor delegado para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.		
13	1136-2022	Informe con corte a 31 de agosto de 2022, presentado por la Contraloría General de la República		
14	1137-2022	Informe de Auditoría No. CGR-CDSVSB No. 24 del 23-11-2022, presentado por la Contraloría delegada para el sector vivienda y saneamiento básico.		
15	1138-2022	Informe de auditoría de cumplimiento al Programa de Vivienda Gratuita PVG II al Fondo Nacional de Vivienda emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico		
16	1139-2022	Informe de auditoría de cumplimiento al Programa de Vivienda Gratuita PVCG II al Fondo Nacional de Vivienda remitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico		
17	1140-2022	Informe de Auditoría de Cumplimiento a los proyectos del PVG Fase II CGR-CDSVSB No. 024 del 23 de noviembre de 2022 remitido por la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
18	1142-2022	Informe de Auditoría No. CGR-CDSVSB No. 24 del 23-11-2022 emitido por la Contraloría General de la República.		
19	1143-2022	Informe de Auditoría de cumplimiento- Programa de vivienda gratuita PVG Fase II -		





	version: 9, rectia: 24/07/2029, Codigo: LIA - 1-11				
		Fondo Nacional de Vivienda, con corte al 31 de agosto de 2022 CGR-CDSVSB No 24 de 23 de noviembre de 2022, emitido por el Contralor delegado para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
20	1144-2022	Informe de auditoría de cumplimiento al Programa de Vivienda Gratuita PVCG II al Fondo Nacional de Vivienda emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
21	1145-2022	Informe de Auditoría de Cumplimiento a los proyectos del PVG Fase II CGR-CDSVSB No. 024 del 23 de noviembre de 2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico - Informe de auditoría de cumplimiento al Programa de Vivienda Gratuita PVCG II al Fondo Nacional de Vivienda			
22	1146-2022	Informe de Auditoría No. CGR-CDSVSB No. 24 del 23-11-2022Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
23	1147-2022	Informe de Auditoría No. CGR-CDSVSB No. 24 del 23-11-2022 emitido por la Contraloría delegada para el sector vivienda y saneamiento básico.			
24	1148-2022	Informe de Auditoría de Cumplimiento – Programa de Vivienda Gratuita PVG Fase II – FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA Con corte al 31 de agosto de 2022 CGR-CDSVSB No. 24 de 23 de noviembre de 2022 emitido por el Contralor delegado para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
25	1149-2022	Informe de auditoría de cumplimiento al Programa de Vivienda Gratuita PVCG II al Fondo Nacional de Vivienda Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico			
26	1150-2022	Informe de auditoría de cumplimiento al Programa de Vivienda Gratuita PVCG II al Fondo Nacional de Vivienda emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico			
27	1153-2022	Informe final de auditoría de cumplimiento a			





	version: 9, Fecha: 24/07/2023, Codigo: EIA - F-11				
		los recursos para agua potable y saneamiento básico ASPB vigencias 2018-2022 emitido por el Contralor delegado para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
28	1154-2022	Informe Final de Auditoria de Cumplimiento a los recursos invertidos para Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB en el Departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018 – 2022 CGR-CDSVSB No. 41 del 20 de diciembre de 2022 emitido por el Contralor delegado para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico			
29	1155-2022	Informe Final de Auditoría No. CGR-CDSVSB No. 41 del 20-12-2022, de cumplimiento a los recursos invertidos para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el Departamento de La Guajira, de proyectos ejecutados y/o finalizados durante las vigencias 2018 - 2022Contralor delegado Sector Vivienda y Saneamiento Básico			
30	1156-2022	Informe Final de Auditoría No. CGR-CDSVSB No. 41 del 20-12-2022, de cumplimiento a los recursos invertidos para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el Departamento de La Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018 – 2022, Contralor delegado Sector Vivienda y Saneamiento Básico			
31	1157-2022	Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico - Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico - APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022			
32	1158-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			





	Version: 9, Fecha. 24/07/2025, Codigo: LIA - F-11				
33	1159-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
34	1160-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
35	1161-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
36	1162-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
37	1163-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.			
38	1164-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias			





		2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.		
39	1165-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.		
40	1166-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 remisión a la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.		
41	1167-2022	Informe de auditoría de cumplimiento a los recursos invertidos para para agua potable y saneamiento básico -APSB- en el departamento de la Guajira, proyectos ejecutados y/o finalizados en las vigencias 2018-2022 emitido por la Contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.		
42	1172-2023	Remisión por parte de la Procuraduría Regional de Instrucción del Atlántico.		
43	1173-2023	Remisión por parte de la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción de Bogotá.		
44	1175-2023	Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bogotá, D.C.		
45	1177-2023	Remisión por competencia de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en adelante UARIV.		
46	1180-2023	Remisión por competencia de la Procuraduría Regional de Instrucción Meta.		

 Relación de Procesos Activos: especificando los expedientes en sus diferentes etapas (Indagación preliminar, Investigación Disciplinaria, cierre de investigación disciplinaria, Pliego de Cargos).





	Procesos Activos				
N°	N° Proceso	Etapa			
1	1116-2022	Juzgamiento			
2	1118-2022	Juzgamiento			
3	1119-2022	Investigación Disciplinaria			
4	1122-2022	Investigación Disciplinaria			
5	1123-2022	Investigación Disciplinaria			
6	1125-2022	Acumulación			
7	1126-2022	Investigación Disciplinaria			
8	1128-2022	Juzgamiento			
9	1132-2022	Evaluación de Pruebas			
10	1133-2022	Evaluación de Pruebas			
11	1136-2022	Investigación Disciplinaria			
12	1137-2022	Investigación Disciplinaria			
13	1138-2022	Investigación Disciplinaria			
14	1140-2022	Investigación Disciplinaria			
15	1142-2022	Evaluación de Pruebas			
16	1143-2022	Evaluación de Pruebas			
17	1144-2022	Evaluación de Pruebas			
18	1145-2022	Indagación Previa			
19	1146-2022	Indagación Previa			
20	1147-2022	Investigación Disciplinaria			
21	1148-2022	Evaluación de Pruebas			
22	1149-2022	Evaluación de Pruebas			
23	1150-2022	Indagación Previa			
24	1153-2022	Evaluación de Pruebas			
25	1154-2022	Evaluación de Pruebas			
26	1155-2022	Evaluación de Pruebas			
27	1156-2022	Evaluación de Pruebas			
28	1157-2022	Indagación Previa			
29	1158-2022	Evaluación de Pruebas			
30	1159-2022	Evaluación de Pruebas			
31	1160-2022	Indagación Previa			
32	1161-2022	Evaluación de Pruebas			
33	1162-2022	Indagación Previa			
34	1163-2022	Indagación Previa			
35	1164-2022	Indagación Previa			
36	1165-2022	Evaluación de Pruebas			
37	1166-2022	Indagación Previa			
38	1167-2022	Indagación Previa			
39	1168-2022	Indagación Previa			
40	1169-2022	Indagación Previa			





41	1172-2023	Indagación Previa
42	1173-2023	Indagación Previa
43	1174-2023	Investigación Disciplinaria
44	1175-2023	Evaluación de Pruebas
45	1176-2023	Investigación Disciplinaria
46	1177-2023	Evaluación de Pruebas
47	1178-2023	Indagación Previa
48	1179-2023	Investigación Disciplinaria
49	1180-2023	Indagación Previa
50	1181-2023	Indagación Previa

De conformidad con la verificación realizada de la información remitida por correo electrónico el 12 de octubre de 2023, la OCI observó que para el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 objeto del presente seguimiento, el GCDI cuenta con un total 50 procesos activos.

 Relación de Procesos Inactivos: Cantidad de expedientes en Archivo definitivo, Inhibitorio y fallos sancionatorios y absolutorios.

	Procesos Inactivos				
N°	N° de Proceso	Estado			
1	1117-2022	Archivado			
2	1120-2022	Archivado			
3	1124-2022	Archivado			
4	1127-2022	Archivado			
5	1129-2022	Auto Inhibitorio			
6	1130-2022	Archivado			
7	1131-2022	Archivado			
8	1134-2022	Archivado			
9	1135-2022	Archivado			
10	1137-2022	Archivado			
11	1139-2022	Archivado			
12	1141-2022	Auto Inhibitorio			
13	1151-2022	Auto Inhibitorio			
14	1152-2022	Auto Inhibitorio			

De conformidad con la verificación realizada de la información remitida por correo electrónico el 12 de octubre de 2023, la OCI observó que para el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 objeto del





presente seguimiento, el GCDI cuenta con un total 14 procesos inactivos.

## Aspectos para el fortalecimiento de la gestión en el Grupo de Control Interno Disciplinario.

Diecisiete (17) expedientes disciplinarios activos se encuentran en etapa de Indagación Preliminar, en los que los términos de los seis (06) meses para adelantar esta etapa, se encuentran vencidos o próximos a vencer, por lo que se recomienda dar prioridad para tomar la decisión más acertada.

Tres (3) expedientes disciplinarios activos se encuentran en etapa de investigación Disciplinaria, en los que los términos de los seis (06) meses para adelantar esta etapa, se encuentran vencidos, por lo que se recomienda dar prioridad para tomar la decisión más acertada.

De conformidad con la anterior verificación de la información suministrada por el GCDI, esta se encuentra conforme a derecho y ajustados a la normatividad vigente, garantizando la aplicación de los principios del derecho disciplinario. consagrados en la Ley 1952 de 2019, tales como: legalidad, ilicitud sustancial, debido proceso, celeridad, derecho a la defensa, entre otros.

## **RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS**

En atención al mapa de riesgos del proceso de **Procesos Disciplinarios** implementado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y como medio de información referente a la efectividad de los controles establecidos del citado proceso, con base en la evaluación sobre la efectividad de los controles, efectuada por la Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, con corte a 30 de marzo de 2023, el presente informe, presenta la evaluación del riesgo y del control directamente relacionados con el desarrollo del proyecto objeto de seguimiento, así:

TIPO Y CLASEDE	RIESGO	ZONA DE RIESGO	
RIESGO		INHERENTE	RESIDUAL
<b>GESTIÓN</b> Corrupción y Fraude	Omitir un acto propio de las funciones para favorecer al investigado	ALTA	ALTA
DESCRIPCION DELRIESGO	La Inoportunidad en dar trámite a la queja o informe  *No practicar las pruebas dentro de los términos  *No reportar a la Procuraduría General de la Nación la sanción impuesta al servidor público puede generar omitir un acto propio de las funciones para favorecer al investigado ocasionando Sanciones Disciplinarias, Sanciones Penales		





FUTDENCY A DEL				
DESCRIPCION CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACIÓN OCI TERCERA LINEA DE DEFENSA		
Verificar que se inicie oportunamente la actuación disciplinaria	"Acta de reparto y correo electrónico de entrega de proyecto. En caso de desviación, correo electrónico estableciendo un nuevo plazo"/ Cuando se requiera	Se realiza la evaluación de los meses de enero, febrero y marzo 2023, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. Un Documento PDF denominado Acta de reparto No. 20 y pantallazo de un correo electrónico mediante el cual envían proyecto de auto previamente asignado para el mes de enero. 2. Un Documento PDF denominado Actas febrero 2023 y pantallazo de tres correos mediante los cuales envían proyectos de autos previamente asignados para el mes de febrero. 3. Un Documento PDF denominado Acta de reparto marzo 2023 y 3 pantallazos de correos electrónicos mediante los cuales envían proyectos de autos asignados para el mes de marzo. por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	EFECTIVO	
Verificar el recaudo de las pruebas antes del vencimiento de los términos	Formato control de correspondencia procesos disciplinarios. En caso de desviación, memorando/ Cuando se requiera	Se realiza la evaluación de los meses de enero, febrero y marzo 2023, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. un documento EXCEL Correspondencia formato GDC-F-13 Planilla de mensajería, para el mes de enero. 2. un documento EXCEL Correspondencia formato GDC-F-13 Planilla de mensajería, para el mes de febrero. 3. un documento EXCEL Correspondencia formato GDC-F-13 Planilla de mensajería, para el mes de marzo. Por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	EFECTIVO	
Verificar que la información para enviar a la Procuraduría General de la Nación cumpla con lo exigido en el formato establecido por el ente de control.	Formato de Registro de la PGN debidamente firmado. En caso de desviación, correo electrónico/Anual	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para este periodo evaluado, donde se indica que el control no opero, debido a que no se profirió sanción disciplinaria alguna que se deba registrar ante la PGN. Cabe resaltar que su Periodicidad es anual. Por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	EFECTIVO	

TIPO Y CLASEDE	RIESGO	ZONA DE RIESGO		
RIESGO		INHERENTE	RESIDUAL	
<b>GESTIÓN</b> Corrupción y Fraude	Inoportunidad en el trámite de la acción disciplinaria	ВАЈА	ВАЈА	
DESCRIPCION DELRIESGO	*La Inoportunidad del reparto  *Falta de seguimiento a los procesos asignados puede generar Inoportunidad en el trámite de la acción disciplinaria ocasionando Reproceso a las actividades  *Requerimientos internos			
DESCRIPCION CONTROL	EVIDENCIA DEL CONTROL / PERIODICIDAD	EVALUACIÓN OCI TERCER	RA LINEA DE DEFENSA	
Verificar el reparto de las comunicaciones allegadas.	"Cuadro de control de correspondencia en Excel acta de reparto Procesos Disciplinarios En caso de desviación, memorando y/o oficio	Se realiza la evaluación p febrero y marzo, verificar siguientes documentos. denominado Actas de repa EXCEL denominado Corresp 13 Planilla de mensajería, po documento en PDF denomin	ara los meses de enero, ndo que se remiten los 1. Un documento PDF rto No. 20, y un formato condencia formato GDC-Fara el mes de enero. 2. Un	





	de remisión."/Mensual	un formato EXCEL denominado Correspondencia formato GDC-F-13 Planilla de mensajería, para el mes de febrero. 3. Un documento PDF denominado Actas de reparto marzo 2023, y un formato EXCEL denominado Correspondencia formato GDC-F-13 Planilla de mensajería, para el mes de marzo. Por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	
Verificar el estado del proceso disciplinario asignado a los abogados sustanciadores	"Cuadro de Base Disciplinaria en Excel Correos electrónicos. En caso de desviación, nueva acta de reparto."/Mensual	Se realiza la evaluación para los meses de enero, febrero y marzo, verificando la remisión los siguientes documentos: 1. Un documento PDF denominado revisión procesos que contiene pantallazo de correo electrónico remitido por la Coordinadora del GPD, solicitó el diligenciamiento del archivo Excel que contiene el estado de cada uno de los procesos y un documento EXCEL denominado Base disciplinaria enero formato PDC-F-91, para el mes de enero. 2. Un documento PDF denominados revisión procesos que contiene pantallazo del correo electrónico remitido por la Coordinadora del GPD, quien solicitó el diligenciamiento del archivo Excel que contiene el estado de cada uno de los procesos y se remitió correo electrónico de la respuesta emitida por cada profesional, y un documento formato (EXCEL) denominado Base disciplinaria febrero formato PDC-F-91, para el mes de febrero. 3. Un documento PDC denominado revisión procesos que contiene pantallazo del correo electrónico remitido por la Coordinadora del GPD, quien solicitó el diligenciamiento del archivo Excel que contiene el estado de los procesos y correo electrónico de la respuesta emitida por cada profesional, y un documento EXCEL denominado Base disciplinaria marzo formato PDC-F-91, para el mes de marzo. por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.	EFECTIVIDAD

TIPO Y CLASEDE RIESGO		ZONA DE RIESGO				
RIESGO				INHERENTE	RESIDUAL	
<b>GESTIÓN</b> Corrupción Fraude	У	Omisión realización actividades prevención Disciplinaria	en la de de de Ley	ВАЈА	ВАЈА	
DESCRIPCION DELRIESGO		*Desconocimie	ento de la actividade:	s preventivas para la no incursión de faltas disciplinarias a normatividad disciplinaria puede generar Omisión en la es de prevención de Ley Disciplinaria ocasionando Sanciones		
DESCRIPCION CONTROL		EVIDENCIA I CONTROL / PERIODICID	DEL	EVALUACIÓN OCI TERCERA LINEA DE DEFENSA		
- 3	las nás ara las de	Acta de progra las acciones p y listado de con acta de En caso de correo	oreventivas asistencia realización.	febrero y marzo, verifi siguientes documentos: denominado Acta Pro act	icando la remisión los 1. Un documento PDF prev I Cuatrimestre, y un o correo acti preve para el	





prevención	electrónico/Cuatrimestral	Acta prog act prev I Cuatrimestre, un documento PDF denominado correo acti preve, un documento PDF denominado cuestionario, Aspectos relevantes Código General Disciplinario y un archivo Excel de listado de asistencia, para el mes de febrero. 3.Un documento PDF denominado Acta prog act prev I Cuatrimestre para el mes de marzo. Por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.
Validar que se realicen las acciones de prevención de la ley disciplinaria	Correo electrónico para publicación y pantallazo del mismo. En caso de desviación, la coordinación enviará correo informativo/Trimestral	Se realiza la evaluación para los meses de enero, febrero y marzo, verificando la remisión los siguientes documentos: 1. Un documento PDF denominado Acta Pro act prev I Cuatrimestre, y un documento PDF denominado correo acti preve para el mes de enero. 2. Un documento PDF denominado Acta prog act prev I Cuatrimestre, un documento PDF denominado correo acti preve, un documento PDF denominado cuestionario, Aspectos relevantes Código General Disciplinario y un archivo Excel de listado de asistencia, para el mes de febrero. 3. Un documento PDF denominado Acta prog act prev I Cuatrimestre, un documento PDF denominado correo acti preve, un documento PDF denominado correo acti preve, un documento PDF denominado cuestionario, Aspectos relevantes Código General Disciplinario y un archivo Excel de listado de asistencia para el mes de marzo. Por lo anterior, de acuerdo a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto, su efectividad.

En el marco del presente seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se comprobó en el mapa de riesgos del proceso **Procesos Disciplinarios** que actualmente cuenta con 3 riesgos y sus respectivos controles señalados anteriormente, los cuales se pudo determinar la operatividad y efectividad de sus controles.

Por lo anterior, esta oficina no considera que se afecten los riesgos, toda vez que la gestión del proceso ha estado de acuerdo con la normatividad vigente.

## **ACCIONES DE MEJORAMIENTO**

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República y de los Planes de Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión, no se encuentran hallazgos, observaciones o no conformidades respectivamente, relacionados con el presente seguimiento.

# RELACION CON PAI Y PEI APLICA NO APLICA

Al verificar el Plan de Acción Institucional -PAI- vigencia 2023 V3 se puede evidenciar que el proceso cuenta con las siguientes actividades para la vigencia 2023 con sus respectivos avances, así:





Meta Estratégica	Actividades	Entregable	Descripción del Avance	
Prevenir para evitar incurrir en faltas disciplinarias	Realizar acciones preventivas que eviten la incursión de los servidores públicos en faltas disciplinarias.	Informe de las actividades preventivas realizadas durante el periodo.	Una vez realizada la verificación se pudo determinar el cumplimiento en la elaboración de los informes de las actividades preventivas para el I y II cuatrimestre de 2023, observando un cumplimiento del 100% de las actividades para el periodo evaluado en el presente informe, y un avance del 66,7% para la vigencia 2023.	
Sustanciar en la etapa de instrucción los procesos disciplinarios que se adelanten contra funcionarios y exfuncionarios públicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Impulsar los procesos disciplinarios iniciados dentro de los términos de ley, emitiendo dentro de cada uno de ellos la decisión que en derecho corresponda	Reporte de actuaciones y decisiones procesales adelantadas y firmadas en el periodo, tanto en los procesos disciplinarios iniciados como en los que se encuentran en curso. Anexo: Cuadro de actuaciones firmadas (Formato PDC-F-93) y actas de reparto.	Una vez realizada la verificación se pudo determinar el cumplimiento en la elaboración de los reportes de las actuaciones procesales para los trimestres I, II y III de 2023, observando un cumplimiento del 100% de las actividades para el periodo evaluado en el presente informe, y un avance del 75% para la vigencia 2023.	

Al Verificar el Plan de Estratégico Institucional -PEI vigencia 2019- 2022 V3, se observó que el proceso cuenta con indicadores relacionados con el presente objeto evaluado, así:

Indicador	Fórmula del Indicador	Periodicidad	Cumplimiento
Actividades de prevención desarrolladas durante el año	Número de actividades de prevención realizadas durante la vigencia	Trimestral	58,3%
Porcentaje de procesos aperturados en el mes	(Número de procesos aperturados/Número de quejas recibidas que requieren apertura de proceso)*100	Mensual	58,3%





#### RECOMENDACIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado, la OCI realiza las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda al proceso mantener la adecuada gestión de los procesos disciplinarios en acato de la normativa vigente.
- Se recomienda actualizar el documento "PDC.P.01 Procedimiento disciplinario ordinario 1", de conformidad con la normatividad vigente.
- Se recomienda al proceso continuar con la cultura de autocontrol en el desarrollo de sus funciones y obligaciones para así evitar incurrir en la materialización de los riesgos.
- Continuar con en el mejoramiento de las estrategias implementadas por la administración en pro de la transparencia, la legalidad y la probidad.

## **PAPELES DE TRABAJO**

- RTA OCI 2023IE0008296.
- MATRIZ SEGUIMIENTO PROCESOS DISCIPLINARIOS 2022-2023.
- PDC.P.01 Procedimiento disciplinario ordinario 1.
- PAI- vigencia 2023 V3.
- PEI vigencia 2019- 2022 V3.
- Plan de mejoramiento MVCT vigente suscrito con la CGR.

#### **CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES**

Para la realización de este seguimiento, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.

**FIRMAS:** 

OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

MARIA LEONOR PORRAS E AUDITOR OCI